AÑO I. NUM. 171 — NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS — SALAMANCA.—DOMINGO 4 DE SEPTIEMBRE DE 1898

SUSCRIPCIÓN

En la capital, un mes. . . . pesetas 1'25
Fuera de la capital, trimestre . . . . . » 4'25
Portugal, trimestre.. . . . . » 5'00
Demás países extranjeros y Ultramar. . . . . » 9'00
Número atrasado.. . . . . » 0'10

PAGO ADELANTADO.

Director Gerente, *D. Juan Barco.*

TELEFONO NUMERO 66.

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE

(DOS EDICIONES DIARIAS)

ANUNCIOS

En 4.ª plana. 0'10 de peseta la línea de 12 ciceros.
En 3.ª plana, (después del pie de imprenta) á 0'25 de peseta la línea.
En 1.ª plana, 1'00 peseta la línea.
Gacetillas en 3.ª plana, 0'50 peseta la línea
Comunicados, 1'00 peseta la línea.
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

Administrador, *D. Bernardo Carvajal.*
Oficinas y talleres *Prior, 19 21 y 23 bajo s*

EDICIÓN DE LA TARDE

Tirada del NOTICIERO de ayer:

Suscripción y venta. . . 2 690
Cambios y propaganda . 145

Total. . . **2.835** ejemplares.

BOLSA

TELEGRAMA URGENTE DE LAS 4 DE LA TARDE
(de los Sres. Benard y Compª)

AL CIERRE

	Día 2	Día 3
MADRID		
4 por 100 interior contado.	56'50	56'35
4 por 100 interior fin de mes	56'35	56'00
4 por 100 exterior contado.	66'50	66'30
Acciones del Banco de España.	391'00	390'00
4 por 100 amortizable, contado.	66'75	67'25
Acciones de la Compañía de Tabacos. . . .	224'00	226'00
Cubas viejas.	67'50	69'50
» nuevas.	51'00	53'10
Filipinas.	70'50	73'25
Obligaciones del Tesoro.	101'90	101'00
» de Aduanas.	87'50	87'25
PARÍS		
4 por 100 exterior español.	41'90	41'15
3 por 100 renta francesa.	103'50	103'20
5 por 100 italiano . . .	93'30	93'05
Río tinto	731'00	731'26
4 por 100 turco. . . .	23'35	23'17
Goldfields.	114'00	113'00
5 por 100 Brasileño. . .	63 12	63'25
5 por 100 argentino 1896.	00'00	00'00
Cambios sobre el extranjero		
Francos á la vista . . .	62'75	63'00
Libras.	41'00	41'00

NOTA.—No habiéndonos sido posible publicar anoche este telegrama por haberlo recibido con gran retraso, lo insertamos en esta edición por considerar que aún no ha perdido oportunidad para nuestros suscriptores y lectores de la provincia.

INCENDIO EN LEDESMA

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Ledesma 4.—11 m.

A las cinco de esta madrugada se ha declarado un incendio en una casa del arrabal de S. Pablo perteneciente á un comerciante llamado Cipriano (el Hornero).

El siniestro tomó un incremento tan extraordinario, que á pesar de haber sido dominado en una hora, merced á los esfuerzos del vecindario y autoridades, no pudo impedirse la destrucción de la techumbre y de más de la mitad del edificio.

El fuego destruyó además, una cama, varios muebles, varios sacos de salvado y grano, buena cantidad de tocino y otros efectos. Inicióse en un pequeño horno que había en la casa, y esta se hallaba destinada á almacen de granos y tocino.

Créese casual.—*Verdi.*

REVISTAS

El número correspondiente á ayer de «El Economista», publica el siguiente sumario:

ARTICULOS

Los mercados del dinero.—Las protestas contra los recargos en la tributación.—¡Alerta en lo de Almadén!.—La suerte de las Cubas.—Contra las autorizaciones de Hacienda.—Mercado de cereales.

SECCION DE CONSULADOS

Movimiento de personal.—Consulado de España en Burdeos.

INFORMACION Y CRONICA

El impuesto de exportación.—Reclamación de los navieros.—La ley de moratorias y los contribuyentes.—Impuestos sobre petróleos, alumbrado por gas y electricidad.—El Banco de Barcelona.—El personal del Banco de España.—Guía del capitalista.—Revista de Bolsa.

BOLSAS ESPAÑOLAS

Ultimas cotizaciones de las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, Valencia, Reus, Zaragoza, Asturias, Baleares, Navarra, Santander, Habana, Puerto Rico y capitalización en francos de las deudas de Europa.

BOLSAS EXTRANJERAS

Ultimas cotizaciones de los valores españoles, europeos, asiáticos, africanos y americanos.

EL PAGO DEL CUPON DE LAS CUBAS

Cuestión que ha preocupado grandemente en estos días á los hombres de negocios ha sido la referente al pago de los intereses de la deuda de Cuba que vencen en 1.° de Octubre próximo.

Para nadie era un secreto la absoluta imposibilidad que el Gobierno tiene de poder atender al pago del cupón de Octubre con el importe de la recaudación de las aduanas de la isla, garantía hipotecaria que lo mismo en 1886 que en 1990 fué prestada al hacer las respectivas emisiones.

Para nadie era un secreto que habiendo preguntado el Gobierno por telégrafo á la isla el importe de la cantidad recaudada en sus aduanas desde el armisticio y el ingreso probable hasta fin de Septiembre, por la contestación dada por el general Blanco vino aquel en conocimiento de que, aunque se puede contar por tales conceptos con una cantidad respetable, no deja de ser esta insignificante si se la compara con el importe del cupón.

Con estos antecedentes nada tiene de extraño que lo mismo en la Bolsa que en el Banco, en los centros de contratación que en las casas de crédito todo el mundo se preguntase ¿cuál será el porvenir de nuestra deuda colonial?

Si se tiene en cuenta que el Estado se encuentra en la obligación moral de mantener su crédito y este se vería quebrantado si no diera cumplimiento al compromiso contraido con la nación de atender al pago de la deuda de Cuba, sino bastaba la garantía hipotecaria de las aduanas de la isla con que se emitieron, y si á esto se añade que el Gobierno pignoró en garantía de las cantidades que le fueron prestadas para atender á los gastos de la guerra gran cantidad de billetes hipotecarios de Cuba, cuyo valor bajaría de un modo considerable tan pronto como se suspendiese el pago del cupón de Octubre, viéndose entonces obligado á reponer y mejorar estas garantías con otras en cantidad considerable, los hombres de estado que rigen los destinos de nuestra pátria —se decian unos—no pueden decretar la suspensión del pago del cupón de Octubre.

Pero por otro lado—contestaban los pesimistas—cuando por el protocolo hemos dado ya por perdida nuestra soberanía en Cuba para un plazo muy próximo é ineludible, cuando allí no existe propiamente Gobierno que pudiera comprometerse al reintegro de lo que se anticipe ¿puede y debe el Gobierno español seguir haciendo tales anticipos?

¿La guerra y sus consecuencias no pueden considerarse con bastante fundamento como un caso fortuito que el Gobierno no pudo preveer al prestar la garantía subsidiaria?

Sentada en el protocolo la pérdida de Cuba como base obligada y necesaria de la paz, el acuerdo que se tome sobre el pago ó no pago del cupón de Octubre, ¿no será un precedente que se invocará siempre como argumento para las soluciones definitivas, que al fin decidan la suerte de la deuda cuban ?

A todas estas preguntas ha venido á dar contestación el Gobierno acordando en el último consejo que se pague en Octubre el cupón de las Cubas, pero consignando la protesta de que esto lo hace España por continuar su ejército ocupando la isla y seguir su administración haciendo efectivas las rentas de Aduanas.

También indica la nota oficiosa facilitada á la prensa que el definitivo arreglo de la deuda de Cuba podría acaso tener por base un compromiso de la casa Rostdchild con los Estados Unidos, comprometiéndose á realizar una operación de crédito que garantizase la deuda, y en cuanto á las Cubas del 86, tal vez se hiciese un empréstito de 200 millones.

El Gobierno español desea á todo trance desentenderse de este asunto, y al efecto, los comisionados de Paris irán provistos de instrucciones concretas sobre el particular.

Por cierto que ayer se telegrafió al general Blanco, pidiéndole que realice todo género de economías en los gastos de Cuba, á fin de que pueda el Tesoro atender á las necesidades de la isla con el debido desahogo y satisfacer el cupón de Octubre en oro.

CIRCULAR DEL SEÑOR OBISPO

En el *Boletin Eclesiástico*, publica el Rvdo. Prelado de la diocesi, la circular que á continuación reproducimos.

Dice así:

«El respeto debido á los templos, consagrados al Señor, y el decoro propio del sexo, movieron al Apóstol San Pablo á dejar consignado que las mujeres entren en la iglesia *veluto capite.*

Para cumplir el precepto del Apóstol parece bastar con que aquellas lleven cubierta su cabeza. No obstante, practica generalmente admitida ha sido el empleo de la *mantilla* ó *velo*, prenda que realza la modestia y el pudor de las que con ella se acercan al lugar sagrado.

Por ser así, hasta las mismas personas reales, la Reina, las Princesas y cuantas damas asisten á las ceremonias del culto católico en la capilla real, llevan por su mejor adorno la clásica mantilla.

Y en el ceremonial de recepciones en el Vaticano está dispuesto que cuantas señoras deseen visitar al Padre Santo, han de acercarse á sus sagrados pies *in abito nero e velo in testa*, con traje negro, que indica respeto, y mantilla á la cabeza. ¿Con cuanta más razón debe de observarse esta práctica para visitar al Señor en su augusta casa?

Ya algún Prelado español ha hecho notar el abuso introducido por las señoras que, por razones que no son del caso exponer, han sustituido el *sombrero* á la mantilla para asistir á las funciones religiosas.

Y Nós también, en varias ocasiones, mayormente en las Visitas Pastorales, hemos hablado acerca de este asunto, sobre el que vo vemos á insistir hoy, invitando á las piadosas señoras de nuestra diócesis á que no den preferencia sobre una prenda tan simpática y tan española, como lo es la mantilla, á esa otra prenda que, con varias transformaciones, ha importado una moda frívola, poco castiza y no muy cristiana.

Regiones hay en España en que aún se usa la mantilla no sólo para ir al templo, sino para todo acto que denote seriedad ó respeto, y aún para salir de paseo.

Aplaudiendo tan sana costumbre, no es nuestro ánimo implantarla en toda toda su extensión en nuestra diocesis.

Nosotros nos concretamos á lo que es de nuestra incumbencia: á mantener en los templos el mayor respetuoso homenaje á la Majestad del Señor. Por lo cual ordenamos á los señores Párrocos y sacerdotes hagan entender á sus feligreses el espíritu de esta circular, indicándoles que, no haber motivo razonable y urgente que lo justifique, y procurando siempre no causar molestia al hacer esta notificación, no admitirán á la mesa eucarística á señora ó jóven alguna que no se acerque con mantilla á la cabeza á recibir al Señor.

Y por lo que hace á las demás funciones religiosas, y en general al modo de presentarse aquéllas en el templo, que no lo verifiquen ataviadas en la forma que pudieran hacerlo para asistir á un espectáculo profano ó mundanal.

Creemos altamente oportuno que de esta circular se dé aviso y conocimiento de un modo especial en los santuarios y los lugares más concurridos donde se frecuentan los Santos Sacramentos.

Salamanca 30 de Agosto de 1898.

† EL OBISPO DE SALAMANCA.

LO DE LA MUSICA

Sr. Director de EL NOTICIERO

Muy señor mío, y de mi consideración más distinguida: Ruego á usted se digne hacer público que si hoy no empiezan las audiciones musicales, contratadas oportunamente, ó si comienzan sin que esté debidamente alumbrado el lugar en que debían de efectuarse, no es culpa de la Comisión de Festejos, con cuya presidencia me honro.

Soy de usted affmo. S. S.

q. b. s. m.,
Joaquin M. Veira

4 de Septiembre de 1898.

EL COSTE DE LA PAZ ARMADA

Momentos son los actuales en que los hombres pensadores pueden encontrar provechosas enseñanzas.

La circular dirigida por Nicolás II á las potencias y encaminada á sustituir el imperio de la fuerza por la fuerza del derecho escrito, pedrá no encarnar resultancias prácticas ni conseguir el desarme internacional por un tiempo más ó menos escaso; pero fuera está de todo género de dudas, que han de reflexionar á los Gobiernos y pone al desnudo el pavoroso fantasma de la ruina económica, hasta estos momentos velado por los trofeos de armas y brillo de los uniformes militares.

Sin fijar la atención más que en las seis grandes potencias continentales, Rusia, Alemania, Francia, Austria, Italia é Inglaterra, estudiemos el gasto que les origina la paz armada y lo que el desarme significaría para el tesoro de dichas naciones, porque de su estudio podremos adquirir exacta noticia de sus dispendios financieros.

Las seis grandes potencias, sostienen "en pié de paz„ 8 894.000 oficiales y soldados en su ejército de tierra.

Rusia tiene sobre las armas constantemente 893.000 hombres; Alemania, 580 000; Francia, 568 600; Austria-Hungria, 358 700; 255.600 Italia, é Inglaterra, 239.800 Estas cifras pueden elevarse "en pie de guerra„ de 3 400.000 hombres en Rusia; 5 100 000, en Alemania; 4.372.000, en Francia; 1.872 000, en Austria; 3 000.000, en Italia, y 725.000 en Inglaterra

A la vista de estos datos, se reconoce que desde 1875, el contingente armado de estas naciones ha tenido un aumento de 400 000, hombres en pié de paz, y de 11.000 000 en pie de guerra, lo cual significa un aumento considerabilísimo en los respectivos presupuestos.

Las fuerzas marítimas no están comprendidas en este cálculo, pero se las puede valuar en 300.000 hombres, de los cuales solo Inglaterra tiene á su servicio 130 000.

Claro está que la riqueza de estas naciones es muy superior á la de las potencias de segundo y tercer órden; pero, relativamente son mayores los sacrificios que les impone este enorme ejército, Con solo aducir unas cuantas cifras, estaremos al tanto de lo que gastan

Rusia tiene un presupuesto militar de 918 millones de francos; Francia, 880.800.000 Alemania 877 millones ochocientosmil; Austria, 404.300.000; Italia, 378.800.00 é Inglaterra 1.019.900.000 francos. Estos gastos han tenido desde 1 875 la siguiente alza: Rusia, 118 millones; Alemania, 399; Francia, 215; Austria, 101; Italia, 89, é Inglaterra 359, lo cual acusa una totalidad de 1.281 millones de créditos extraordinarios.

A estos dispendios, á este enorme gasto de millones, hay que agregar otros muchos imprevistos, como los de maniobras, ejercicios de fuego, modificación de las armas, estancias hospitalarias, etc., etc, que suelen elevarse á respetable suma. Si á esto se agrega la perdida que sufren los intereses de la agricultura, industria, comercio y arte, por la falta de brazos durante el período del servicio obligatorio, se tendrá el cuadro completo de lo que para la prosperidad y bienestar de las naciones hemos dado en llamar «paz armada».

Cada ciudadano representa un capital intelectual y de fuerza orgánica, que se traduce por el trabajo en la vida de la nación; así pues, cada hombre que forma en las filas del ejército, representa una pérdida de trabajo equivalente á seis francos diarios, ó sea un total de 1.800 francos anuales por soldado incorporado á filas. Un contingente armado de 2 894 000 hombres, significa la esterilización de un capital 5 209 millones de francos en el decurso de los doce meses; y como la paz armada se sostiene desde 1.875 se puede calcular invertido en ella el fabuloso capital de 67.677.000.000 de francos, en las seis grandes potencias citadas.

Ahora bien: ¿hubiese consumido tanto la guerra: aun siendo muy encarnizada y de larga duración? Seguramente que no.

La franco-alemana, con poner en línea de batalla más de un millón de hombres y haberse dado los encarnizados combates de Spikeren, Wisembourg, Mez, y otros muchos, no costó la centésima parte, exceptuando de la cuenta la indemnización dada á los alemanes.

De aquí que, aun considerando irrealizable la idea del Czar de Rusia, las naciones hayan reflexionado sobre la conveniencia de intentar un esfuerzo para conseguir el desarme parcial, como medio de prosperidad económica de las naciones en la cuestión interesadas.

EL TELÉGRAFO

Telegramas recibidos hasta las tres y media de la tarde)

(De nuestro corresponsal especial)

Nadie quiere ser comisionado

Madrid 3.—11 m.

Aunque el gobierno había dicho que la comisión española que ha de ir á París, quedaría nombrada antes de abrirse las Córtes, es lo cierto que aún no está nombrada.

Los silvelistas á quienes nuevamente se les ha instado para que formen parte de ella, no quieren aceptar ningún puesto; el Duque de Tetuán tampoco; León y Castillo ha renunciado también, y Montero Rios se cree que tampoco acepta al fin.

No puede darse todavía ningún nombre como seguro.—*Rodrigo.*

Los frailes de Filipinas

Madrid.—4 11'10 m.

El gobierno ha desmentido la noticia dada desde Hon Kong, á la prensa, de que las órdenes religiosas de Filipinas han vendido todos sus bienes á un sindicato de banqueros establecido en aquella capital.—*Rodrigo.*

Los comisionados norteamericanos

Madrid 4—11'30 m.

Dicen de Nueva York que White, uno de los delegados para arreglar la paz con España, ha dimitido su cargo, por no estar conforme con la anexión de ninguna de las Islas Filipinas, ni con otros proyectos de expansión colonial, que entran en los calculos del gabinete norteamericano. Ignórase aún quien sustituirá á White en la comisión si como se supone no se logra que retire la dimisión que ha presentado.—*Rodrigo.*

Los carlistas

Madrid 4.—12 m.

Mañana ó pasado es esperado en Madrid el marqués de Cerralbo que se encuentra al lado del pretendiente desde hace algún tiempo.

Se crée que su venida tiene por objeto, determinar con los prohombres del carlismo, la conducta que los diputados del partido han de seguir en las córtes.

Aunque nada hay acordado todavía, se crée que se limitarán á ejecutar un acto ruidoso de protesta contra la obra del régimen y de los partidos liberales, y acto seguido se retiraran del Congreso.

El Marqués de Cerralbo, tan pronto como celebre algunas conferencias con los personajes mas conspicuos del partido, volverá otra vez al lado de don Cárlos, y desde allí seguirá dirigiendo sus huestes.—*Rodrigo.*

(c) Ministerio de Cultura 2007

EDICIÓN DE LA NOCHE

MAS REPATRIADOS

Llegada del "Reina Cristina,,

A las seis de la mañana fondeó en Coruña, procedente de la Habana, el va por correo de la Trasatlántica «Reina Cristina» que á pesar de haber hecho escala en Cienfuegos ha efectuado la travesía en doce dias y medio con buen tiempo.

Trae patente con nota expedida en la Habana.

Durante la travesía fallecieron los pasajeros don Francisco Panadeiros Otero, de Pontevedra, y don José María Caamaño, de Santander, á consecuenci del paludismo, y los soldados Casimiro Martin, de León, de catarro intestinal; Justo Salunerendo, de Santa María de Navarra, de catarro; Tomás Alagorza, de Lérida, de paludismo, y Gregorio Villa nueva Rodriguez y Manuel Souto, de Coruña, de igual enfermedad.

Según el diario médico, la salud á bordo fué excelente, no registrándose ningún caso de enfermedad contagiosa.

Tan pronto como fondeó el buque trasladóse á bordo el capitan general señor Gamarra, el gobernador civil señor Martos y los empleados de sanidad. Estos procedieron al examen de documentos y se dió entrada al buque, desembarcando los pasajeros.

El vapor sufrirá dos días de cuarentena, que purgará en la travesía de la Coruña á Santander.

El «Reina Cristina» ha conducido 879 pasajeros, de los cuales 537 son soldados.

En Coruña desembarcarán 187 pasajeros, siguiendo á Santander 692, incluso los soldados.

Entre los que desembarcan en Coruña figuran el teniente general don José Valera, los médicos mayores don Clemente Serrat y don Rosendo Castell, el comisario de guerra don Manuel Piquer, los tenientes coroneles don Manuel Ferseiro, don Arturo Alemany y don José Abeille, el alférez de navío don Ricardo García, el capitan de fragata don Justo Aregula, el teniente de navío don Daniel Travas, el contramaestre don Juan Rivera, el capitan de infantería don Juan Coig, tenientes don Enrique Moreno, D. Teofilicio Gomez, don Eduardo Dugos, don Leopoldo Jaudenes y el alumno de infantería don Manuel Piquer.

Los demás pasajeros son, en su mayoría, comerciantes de la Habana de significación en aquella banca.

Ha dejado en Coruña el vapor cargado de tabaco.

El general Valera regresa por enfermo y no como repatriado.

Como no procede del foco de la guerra, nada ha podido decir sobre el asunto.

Entre el numeroso pasaje que conduce el «Reina Cristina» se hallan el general de brigada D. Julio Fuentes, los capitanes D. Juan Ros, Mónico Minguez, Gabriel Izquierdo Maximino Martin, Pedro García, Antonio Sanchez, Miguel Constante y Lino Sanz.

Los tenientes D. Pantaleón Sánchez, Francisco Jesús y Gregorio Serrano, los tenientes de navío D. Eugenio Montero y D. Domingo Montes, el alférez del navío D. Miguel de Mier, el maquinista de la armada D. Baldomero Riobo, el escribiente militar D. José Ponce, el médico primero D. Higinio Peláez, el empleado D. Francisco Bernard, el presidente de sala de Audiencia D. Ricardo Mayo y el juez de primera instancia D. Teófimo Lacalle.

Vienen tambien 16 soldados de infantería de marina y 510 de infantería convalecientes.

También se hallan entre el pasaje significadas personas del comercio de la Habana que se dirigen á Santander.

Manda el «Reina Cristina» el capitán Casquero.

A pesar de que los fondos del buque están muy sucios por haber permanecido cuatro meses fondeado en aguas de Cuba, ha hecho la travesia muy feliz y rápida.

A las cuatro de la tarde zarpa el «Reina Cristina» para Santander.

NUESTRA REGION

AVILA.—El día 11 de los corrientes se celebrará en la plaza de toros una gran corrida, lidiándose cuatro toros de la acreditada ganadería de Carreros, que serán estoqueados por José Hordón «Gordito» y José Aguilar Vaquerillo chico, acompañados de sus correspondientes cuadrillas.

VALLADOLID.—El Gobernador civil ha establecido con muy buen acuerdo un servicio especial de vigilancia en los trenes que circúlan entre Medina del Campo y Venta de Baños, en evitación de los timos que en dicho trayecto vienen cometiéndose.

—Se están haciendo preparativos para habilitar locales en que instalar á los soldados repatriados enfermos procedentes de Cuba.

ZAMORA.—Hoy regresará á Madrid, en unión de su respetable familia, el Director general de Propiedades, don Federico Requejo Avedillo.

—Ha experimentado algún alivio en su enfermedad, la distinguida señora del senador del reino don Antonio Jesús de Santiago.

PALENCIA.—El Ilmo. Sr. Obispo ha recibido la siguiente carta del ministro de Fomento, contestación á la solicitud de Su Ilustrísima, pidiendo recursos para los damnificados de los pueblos de Villamediana y Torquemada:

Ilustrísimo señor Obispo de Palencia: Mi distinguido amigo y respetable Prelade acuso á V. recibo de la comunicación que se ha servido dirigirme como Presidente de la Junta de Socorros para las calamidades de esa provincia, solicitando un auxilio de cien mil pesetas con destino á la reedificación de los pueblos de Villamediana y Torquemada.

Agradezco á V. muy sinceramente la benevolencia con que juzga mi modesto concurso en el socorro de los damnificados. Doy traslado de su escrito al señor ministro de la Gobernación, cerca de quien gestionó, con todo el interés que esa provincia me inspira la realización de sus deseos. Saluda á V. y se reitera suyo afectísimo amigo s. s. q. s. a. b.—G. GAMAZO.

Madrid 29 de Agosto de 1898.

—La primera corrida de toros con motivo de la feria, resultó mediana.

El ganado, procedente de la vacada de don Fernando Nuño (del campo de Salamanca) dió poco juego.

Los espadas trataron de agradar, aunque estuvieron poco afortunados.

Los chicos trabajadores.

La entrada, regular.

OBRAS PROVINCIALES

SUBASTA

En cumplimiento de lo acordado por la Comisión provincial, se convoca á subasta pública de las obras de reforma y reparación del puente provincial sobre el rio Francia y caminos de avenida en término de la Alberca, conforme al proyecto y condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaria de la Diputación, reglas del articulo 16 del real decreto de 4 de Enero de 1883 y formalidades siguientes:

1.ª La subasta tendrá lugar el 5 de Octubre próximo á las doce de su mañana en la sala de sesiones de la Diputación, bajo la presidencia del señor Gobernador civil ó diputado de la Comisión provincial en quien delegue, con asistencia de otro señor diputado designado por la Diputación, Notario de la misma y director de carreteras.

2.ª Para tomar parte en la misma es indispensable la oportuna proposición extendida en papel de peseta y recargo del 40 por 100 por el impuesto transitorio, á la que se acompañará en pliego cerrado y rubricado por el proponente, su cédula de vecindad y el resguardo que acredite haber consignado préviamente en la Depositaría de fondos provinciales en metálico ó valores públicos la cantidad de 687 pesetas 88 céntimos, 5 por 100 del presupuesto de contrata que asciende á 13.757'64, entendiéndose que no se admitirá la que exceda de este tipo ó no se ajuste á los requisitos expresados y modelo que al final se inserta.

3.ª Serán de cuenta del contratista los gastos que origine la subasta con inclusión de este anuncio, los impuestos establecidos y liquidación de la obra, quedando obligado á consignar en garantía doble cantidad de depósito y otorgar la correspondiente escritura dentro de los ocho dias siguientes al en que se le comunique la adjudicación definitiva, en cuyo plazo se dará principio á las obras y quedarán terminadas en el de seis meses.

4.ª Se acreditará al contratista el importe de las obras que ejecute con arreglo á condiciones por certificación expedida por el Director de carreteras.

5.ª El contratista se someterá á los tribunales de esta ciudad en los incidentes que del contrato se deriven y á aquellos corresponda conocer.

CUESTIONES SOBRE EL TAPETE

Lleva muy adelantadas sus gestiones el señor Sagasta para la designación de los comisarios de Paris, pero todavia le falta que hacer bastante para darlas por terminadas.

Resueltamente se han negado los señores Silvela y duque de Tetuan, á que forme parte de la Comisión una persona de las de sus respectivas agrupaciones políticas.

El presidente del Senado señor Montero Rios ha aceptado el puesto que en dicha Comisión le ofreció el señor Sagasta, siendo casi seguro que sea el que la presida, como ministro mas antiguo.

Formaran también parte de ella, el señor León y Castillo, embajador de España en Paris, el general Cerero, del cuerpo de ingenieros, y probablemente el general Bascarán.

Hasta mañana ó pasado no parece facil que queden ultimados los nombramientos.

***

La ponencia encargada de la redacción del proyecto de ley de autorización al Gobierno para los preliminares de la paz, en cuanto afecta á la cesión del territorio, formada de los señores Gamazo, Romero Girón y Almodóvar del Rio, ha terminado su cometido, habiendo sido aprobado por el Gobierno, sin mas que una ligera modificación de detalle.

El proyecto de ley contiene un breve y razonado preámbulo.

Respecto del articulado, la ponencia ha redactado tres proyectos distintos.

Dos de estos proyectos tienen un artículo solamente.

El otro contiene dos articulos.

Lo mismo éste que aquellos se reducen á disponer que se autorice al Gobierno para la cesión de la isla de Puerto Rico, de una de las islas de los Ladrones y de la ciudad y el puerto de Manila y para abandonar la soberania sobre la isla de Cuba.

Es, en definitiva, un reflejo del protocolo que se firmó en Washington, poniendo en presente el tiempo del verbo que en aquel documento estaba en futuro.

El Gobierno ha estimado aceptables cualquiera de los tres proyectos del articulado.

El presidente señor Sagasta será quien haya de decidir cual de ellos ha de llevarse á las Cortes.

Dicho proyecto de autorización se discutirá en el Congreso antes que en el Senado, según todas las probabilidades.

En este caso se discutirá al mismo tiempo en el Senado la suspensión de las garantías.

No se presentará *bill* de indemnidad como se había dicho.

Si la comunicación á las Cámaras dando cuenta de la suspensión de las garantías se lee antes en el Senado, pasará inmediatamente á las secciones para elegir la Comisión, y se procederá á discutir, según dispone el reglamento.

Si se lee antes en el Congreso, habrá que esperar á que se pida la palabra para la discusión.

REGRESO DE WEYLER

Á MADRID

Telegrafían de Palma que anteayer se embarcó para Barcelona el general Weyler, pues desea estar en Madrid para la apertura de las Cámaras.

Le despidieron muchos amigos, á los cuales dijo al entablar conversación con ellos, que se impone la reducción de los gastos públicos, porque el actual organismo del Estado, incluso lo que al Ejército se refiere, parece una casa de Beneficencia.

Apropósito de la próxima llegada á la córte del ex-gobernador general de Cuba dice *El Liberal:*

«En el expreso de Cataluña llegará mañana á Madrid, procedente de Barcelona, el general Weyler.

En el mismo tren vendrán también, probablemente, los diputados republicanos señores Junoy y Blasco Ibáñez.

Personas que han tenido ocasión de hablar estos días con el general Weyler, aseguran que aun cuando nunca ha sido político, está dispuesto ahora á ocupar, si bien condicionalmente, el puesto de honor que le han confiado sus amigos y partidarios.

Dicen también que la acción del general Weyler desde el Gobierno será principalmente defender al Ejército y á la Marina de las injusticias que con ellos cometen algunos hombres políticos.

Es partidario resuelto el general Weyler, al decir de las personas á que nos referimos, de organizar el Ejército y la Marina, haciendo lo que hizo Francia después de Sedán. Y cuentan que el general se propone hablar extensamente de todo esto en el Senado.

CARTERA DE NOTICIAS

Según declaraciones del Gobierno, el plazo lo fijó el general Blanco, puntualizando el dia y la hora de la salida.

Como las córtes se reunen mañana, pronto sabremos cual es la verdad.

***

Según leemos en un periódico de Portugal, está ya definitavamente acordado el programa de las fiestas que se organizan con motivo del Congreso Internacional de la Prensa, que ha de verificarse en Lisboa.

La sesión inaugural se celebrará en la gran sala Portugal de la Sociedad de Geografía, el día 26 de Septiembre.

La excursión á Cintra se hará el 27 y á Cascaes el 28. En esta noche habrá iluminaciones en las ciudadelea y en ambas orillas del Tajo.

El día 29 se dará el banquete de despedida y el 30 harán los periodistas una visita á Thomar, donde se ha organizado ya una Comisión de señoras y otra de caballeros para hacealo2 una recepción espléndida.

En Oporto permanecerán los congresistas dos dias.

En el tsatro de Doña Amalia, en Bisboa, se dará en su obsequio una representación de gala.

***

Ha reaparecido en Milán „Il Secolo,, el periódico de mayor circulación de Italia que fué suspendido por haber excitado á la rebelión cuando ocurrieron los sangrientos motines de tristes recordación.

***

Según ha afirmado el ministro de Marina con la referencia del Sr. Diaz Moreu, la escuadra salió de Santiago por orden terminantemente del general Blanco.

El Gobierno dice por su parte que él no dió orden al capitán general de Cuba, sino que se limitó á recomendarle que saliera la escuadra de Santiago en el plazo más breve pasible.

SANTORAL Y CULTOS

Mañana: Santos Justiniano, obispo y confesor; Victorino, obispo y mártir, y la Traslación de San Julian, obispo.

CULTOS.—*Iglesia conventual de San Esteban.*—Al obscurecer, todos los días el Santo Rosario Continúa la novena anunciada.

Capilla de la Misericordia.—Sigue la novena de su glorioso titular.

SALAMANCA AL DIA

Aun cuando ha sido aplazado el relevo de la fuerza de caballería de guarnición en esta ciudad, se sabe que dicho relevo será un hecho para fines de mes.

He aquí lo que dice respecto al particular la prensa de Zamora:

«Parece que se gestiona para que la plana mayor del regimiento de Farnesio que ha de guarnecer nuestra ciudad, vaya á establecer su residencia á Salamanca.

Sin embargo, nuestros informes son de que la plana mayor quedará en Valladolid.

Los cuatro escuadrones del Regimiento serán destinados, uno á León, otro á Medina del Campo, otro á Salamanca y el cuarto á Zamora.

Ha regresado de Cuba en el «Monserrat» y desembarcado en Coruña, el segundo teniente del arma de infantería don Juan López García, empleado que fué algún tiempo en las oficinas de Hacienda de esta provincia.

Anoche dió un escándalo una enamorada pareja en la calle del Banzo, con motivo de recriminar el galan á la doncella, porque habiéndola requirido de amores otro jóven, le había contestado en sentido afirmativo.

Esta mañana ha sufrido varios síncopes en su domicilio, el infeliz jornalero á quien le fué robada de la casa donde habita en el barrio de San Vicente, la cantidad de 91'50 pesetas.

Siguiendo la costumbre de otros años el Casino de Salamanca dará un baile en la noche del 14.

La capilla de música de la Catedral ensaya las composiciones que han de tocarse en la solemnidad religiosa que ha de celebrarse en honor de la Virgen de la Vega.

Anoche salió para Madrid nuestro querido amigo don Rafael Guervos, condueño del teatro Bretón, con el objeto de venir acompañando á la notable compia de ópera que ha de actuar en dicho colisee durante la temporada de feria.

Nótase ya alguna animación con motivo de la proximidad de la feria.

Hoy se ha advertido la prensencia de regular número de forasteros.

Pasado mañana se recibirán las plantas destinadas á la fiesta del árbol.

Ya tienen preparado el terreno los jardineros de la Alamedilla y muy pronto habrán de proceder á la apertura de zanjas.

Hoy se ha celebrado en la iglesia de la Santísima Trinidad la solemne y tradicional fiesta de Jesús Rescatado.

A las siete de la mañana tuvo lugar la misa de comunión á la que concurrieron muchísimos fieles.

A las diez y media dió principio la fiesta solemne.

El profesor del Colegio de Estudios Superiores don Eloino Nacar, pronunció un elocuente sermón encomiando grandemente el acendrado amor de Jesucristo para con los hombres y lamentándose de la falta de correspondencia por parte de éstos.

Anoche fué conducido á la prevención el dueño del establecimiento de bebidas de la calle de Juan del Rey, por desobedecerles al instarle para que lo cerrara en atención á que había transcurrido con exceso la hora que determinan las Ordenanzas municipales.

El señor Perez de las Mozas ha aceptado gustoso y ha recibido con agrado el número de féstejos que se titula «La Jura» propuesto por la Comisión.

Anoche se vieron muy concurridas hasta las doce, las verbenas al aire libre que se celebraron en la calle del Jesús, plazuela de la Magdalena y calle de Pozo-Hilera.

Según resulta del remitido que vá en otro lugar de este número, parece que esta noche no habrá música, ó si la habrá será de memoria.

Queremos decir, sin papeles, porque á oscuras no se puede leer música.

Lo que puede haber pasado, no lo sabemos, pero lo que sí puede afirmarse, es que la Comisión de festejos, es ajena al asunto, y es raro, porque siendo públicos, los acuerdos municipales, no es extraño sepa todo el mundo que la Comisión tiene dos acuerdos autorizándola ámplia y expresamente para cuanto con los festejos se relaciona, ajustándose á la consignación.

Posible es que se nos brinde la sorpresa de oir música al aire libre en los dias en que el vendaval convida á pasar las veladas al lado de la chimenea.

Mañana le será entregada al Ayuntamiento la nueva bandera de la ciudad, que ha de ser bendecida el dia de la Virgen de la Vega.

Es una obra de arte, que revela los primores del bordado que tanto distingue á las señoras religiosas adoratrices.

Por un lado está el escudo de España y por otro el de Salamanca.

Para mañana á las ocho tiene citados el Alcalde á los concejales á fin de celebrar sesión, por tener que tratar, según hemos oido, dos asuntos importantes.

Pero es el caso, que en el mismo sobre en que los concejales han recibido el besalamano, va incluida la nota de Secretaría diciendo que no hay ningún asunto despachado por las Comisiones, y, de ser importantes los asuntos á que la alcaldía se refiere, no atisbamos la razón de que no se anuncien al público, habiendo de ser en sesión pública tratados.

Persona que nos merece todo género de consideraciones y respetos, muy allegada y de toda intimidad de don Leopoldo Alonso García, nos asegura que carece en absoluto de fundamento la noticia que hoy publica «El Adelanto», respecto á que don Leopoldo Alonso, silvelista, retira su candidatura por el distrito de Béjar-Sequeros.

Muy al contrario; el señor Alonso, no sólo no ha pensado ni por un momento en retirarse, sino que cuenta con grandes probabilidades de obtener el triunfo.

Hoy han llegado á esta ciudad muchos de los actores de la compañía que ha de actuar en el Liceo.

Esta mañana a las ocho, se reunió en la Diputación, bajo la presidencia del señor López Diez, la Junta provincial del Censo, para proceder á la proclamación de candidatos a diputado provincial y designación de interventores en las proximas elecciones.

Distrito de Béjar-Sequeros

Han sido proclamados candidatos, los señores González Domingo, Salamanca, Brunet, Estella y Gimenez.

De los cinco, solo el señor Brunet presentó pliegos de firmas para alcanzar el derecho de ser proclamado candidato y poder designar interventores.

Los otros cuatro acreditaron con certificación, haber sido diputados por el distrito ó haber luchado y obtenido en elecciones anteriores, la quinta parte del total de votos emitidos.

El señor Alonso García, que se sabe que también lucha, parece que no ha querido designar interventores por estar en inteligencia, respecto á este particular, con uno de sus compañeros.

Distrito de Ciudad-Rodrigo

Obtuvieron su proclamación como candidatos é hicieron la designación de interventores, los señores Taravilla, Vesco, Guerreira, Luna y Perez Martin; los cinco presentando certificación de haber sido diputados por el distrito.

Ni el señor Durán ni el señor Aparicio, que hasta ahora se habia dicho

(c) Ministerio de Cultura 2007

que presentoban su candidatura, han acudido para nada á la Junta del Censo y nada se sabe acerca de si persisten en sus propósitos ó desisten de ir á la lucha

Distrito de Peñaranda-Alba

El señor Carranza, por haber demostrado su calidad de ex-diputado, fué proclamado candidato y también lo fué el señor López Laporta, por presentar cédulas firmadas por más de la vigésima parte de los electores del distrito.

A las siete de la tarde, se dió por terminada la sesión.

TRIBUNALES

Mañana se verá en juicio oral y público, en la sección primera de la Audiencia, la causa procedente del Juzgado de Ledesma, contra Vicente Rodriguez, por hurto. Ponente, señor Garcia. Abogado defensor, señor Revillo, Procurador, señor Polo.

ACADEMIA PREPARATORIA para la carrera de Derecho.—Lecciones de Taquigrafía y pintura.—Director don Aquilino Pinto de Castro.—Espoz y Mina 14, 2.°, derecha.

TEATRO DEL LICEO

Durante la temporada de feria actuará en este coliseo una notable compañía lírico-cómico-dramática, de la que forman parte la eminente diva del Teatro Real de Madrid, señorita Elena Fons; la notable primera actriz del Teatro Español doña Carmen Argüelles y el primer actor y director, don Wenceslao Bueno.

(La Empresa está en tratos además con la tiple cómica doña Elena Placer y con el popular Julio Ruiz.

Personal lírico para los grandes conciertos de moda

La aplaudidísima mezzo soprano, señorita Elena Fons.
Soprano ligera, doña Joaquina Oliva.
Primer tenor, don Tomás Franco.
Primer bajo, don Antonio Vidal.
Representante artístico, don Luis Medini.
Maestro director don Antonio Puig.

Personal de la Compañía de Declamación

Actrices.—Doña Carmen Argüelles, doña Felisa Boisgontier, doña Pilar Cebrián, señoritas Pilar Cuervo, Pilar Ezquerra, Fierentina Ezquerra, Felisa Garrigos, Filomena G. Boisgostier y Bibiana Perez.

Actores.—Don Federico Augusto, don Wenceslao Bueno, don Fidel Cabezas, Casto Casielles, don Carmelo Mas, don Carlos Miralles, don Francisco Peluzo, don José Piñeira, don Luis Ruiz y don Pedro Rubio.

Apuntadores.—Señores Chacón (Emilio) y Vega (Manuel).

Representante de la Compañía.—Don Emillo Páramo.

Repertorio

Fernanda, Por derecho de conquista, La loca de la casa, Los gansos del Capitolio, Militares y paisanos Un banquero, La novela de la vida, Las personas decentes, La ley del mundo, O locura ó santidad, Un novio á pedir de boca, La fierecilla domada, La Dolores, Felipe Derblay, Demimonde, El oso muerto Los bombones, El padrón municipal, Los hugonotes, etc., etc,

Obras nuevas

Tierra baja, Roger Loroque, El padre Juanico, El estigma, La vieja ley y el drama en tres actos y en verso MARIA, á cuyo estreno vendrá su autor.

EL TELÉGRAFO

Véanse en primera plana los telegramas recibidos hasta las tres y media de la tarde.

(De nuestro corresponsal especial)

De Manila

Madrid 4—4 t.

De Manila telegrafian que el general norteamericano Otis, gobernador de aquella plaza, ha tomado á su cargo la reorganización administrativa de la ciudad.

Todos los empleos los desempeñaran oficiales norteamericanos y ya ha comunicado al general Jáudenes que cesan en sus destinos todos los empleados españoles.

Ha ordenado también la evacuación de nuestras tropas, las cuales marcharán a Ilo Ilo, donde el nuevo capitán general de las islas, el general Rios, ha establecido la capital del Archipiélago.—*Rodrigo.*

En Santiago de Cuba

Madrid 4.—4'10 t.

El gobernador general de Santiago de Cuba, general del ejército norteamericano Sawtón, siguiendo instrucciones de Washington, ha conferido varios empleos secundarios a los insurrectos y trata también de dar á significados cabecillas algunos gobiernos de los distritos y altos empleos.

Parece ser que este cambio de opinión de los norteamericanos que antes no pensaban dar participación ninguna á los insurrectos en el mando de la Isla, es debida á un convenio habido entre ellos pues se sabe que el cabecilla Castillo y algunos otros de gran significación han ordenado a los insurrectos que acaudillan que respeten el armisticio y no sigan hostilizando ni á los españoles, ni á los norteamericanos.—*Rodrigo.*

Silba á Mac-Kinley

Madrid 4.—4'20 t.

Las noticias que se reciben de los Estados Unidos, confirman el descontento de los habitantes de aquel pais por la falta de organización que se nota en la repatriación de las tropas yanquesas que fueron á Santiago de Cuba, que ahora se está efectuando, y por el mal estado de salud en que vuelven los soldados.

Este descontento se ha demostrado ahora en el viaje que está haciendo el presidente de la república norteamericana al cual se le ha recibido en algunas poblaciones con protestas y silbidos.

Durante la estancia de Mac-Kinley en Clevelad fué objeto de manifestaciones hostiles, por no haber destituido al ministro de la guerra Alger, á quien se le considera responsable de todo lo ocurrido.

Una mujer, á quien se cree loca, amenazó con un cuchillo al presidente, diciéndole que él tenía la culpa de la muerte de su hijo. Fué presa pero hubo necesidad de apelar á las armas para disolver la manifestación.—*Rodrigo.*

DIARIO DE AVISOS

En el matadero fueron sacrificadas ayer
Vacas, 4.
Terneras, 11
Corderos, 21.
Cabras, 7.
Peso en junto, 1.482 kilogramos.

Anotaciones efectuadas en el Registro civil durante las últimas veinticuatro horas:

Defunciones: Bernardino Martin Rivas y Juan López Domiguez.

Nacimientos: Claudio Rodriguez Hidalgo, Julia Rodriguez Martín y Luciano Vicente Hernández.

Recaudación por consumos de ayer
Fielato de la Puerta de Zamora 849'36 pesetas.
Idem de Toro 903'14
Idem del Puente 1232'49.
Total, pesetas 2.984'99

EL TIEMPO

Calor

He aqui las observaciones meterecológicas tomadas en nuestro instituto á las nueve de la mañana:

Altura barométrica	698'41 mm
Temperatura máxima al Sol.	46'8
Id. id. sombra	34'8
Id. mínima	14'8
Id. á la hora de la observación	24'8
Dirección del viento	S. E. Calma

INFORMACION MERCANTIL

LOS MERCADOS

CEREALES Y SUS DERIVADOS

Salamanca 4.

Trigo 48 rs. fanega.
Cebada nueva 24 rs. id.
Id. añeja á 26 rs. id.
Centeno á 29 id.
Guisantes 33 rs id.
Algarrobas á 36 rs. id.
Lentejas 42 rs id.
Muelas 40 rs. id.

(POR TELEGRAFO)

Alba de Tormes 4.—12'35 t.

En el mercado de hoy rigen los siguientes percios:

Trigo candeal 46 y 47 rs. fanega; algarrobas 33; centeno 30; cebada 23; Garbanzos regulares 80 rs.—M P.

(POR CORREO)

Guijuelo (Salamanca) 3—En este mercado se han comprado algunas partidas de trigo con destino á Extremadura.

Al detall se cotizan El trigo á 46 rs. fanega; cebada á 25; centeno á 26; algarrobas 31; garbanzos regulares á 85; medianos á 60; tendencia á la baja.—L. V.

Valladolid 3.

Trigos.—En los almacenes del Canal han entrado 1200 fanegas que se cotizaron de 47 á 47'25 reales las 94 libras. En los generales entraron 300 fanegas, cuyo precio oscila entre 47'50 y 48 reales una.

Centeno.—Han entrado 500 fanegas que se pagan á 27'50 27'75 reales cada una; cebada, 20 fanegas á 22 rs. una.

Por el Norte han salido 1 wagones de trigo, y 3 de harina y 0 de centeno.

Harinas de 1.ª sistema mixto, 21 reales arroba; de 1.ª corriente, 20; de 2.ª 18; de 3.ª 17 Tercerilla 9.

Al detall, se cotiza la Cebada á 24 reales fanega; Avena á 21 id. id.; Algarrobas á 32 id. id.; Maiz á 44 id id.

Medina del Campo (Valladolid) 3.

Hoy han entrado en estos almacenes 1000 fanegas de trigo nuevo que se cotizan á 47 rs. las 94 libras.

Rioseco (Valladolid) 3.

Hoy han entrado 1.000 fanegas de trigo, rigiendo el precio de 46 rs. las 94 libras.

Zamora 3.

El mercado de ayer estuvo bastante concurrido, llegando á venderse el trigo á 48'50 rs. los 96 libras.

Al detall rigen los precios siguientes:

Trigo de 47 á 48 rs. fanega; centeno 27 y 29; cebada 24 y 25; algarrobas 29 á 30.

Garbánzos superiores á 180; regulares 140; medianos 115.

Harinas de 1.ª 22 rs. arroba; de 2.ª 20; de 3.ª 19.

Toro (Zamora) 3.—Trigo á 48 rs. fanega; centeno 28 id.; avena 17 id.; garbanzos superiores 140; regulares 120.

Palencia 3.

Sigue el mercado sumamente concurrido con motivo de estarse celebrando las ferias

El Trigo nuevo se cotiza de 45 á 46 reales las 92 libras; la cebada nueva á 25 reales; fanega.

Carrión de los Condes (Palencia) 3—Poca animación en el mercado; se han vendido 200 fanegas de trigo á 44 rs. una; 100 de centeno á 28; 175 de cebada á 25; y 50 de avena á 16; algarrobas á 40; garbanzos superiores 130; regulares 110; medianos 85.

Harinas de 1.ª á 23 rs. arroba; de 2.ª á 22; de 3.ª 19.

Avila 3.

El mercado de ayer estuvo más concurrido que los anteriores En los Almacenes del Puente entraron 300 fanegas de trigo. Al detall rigen los siguientes precios:

Trigo de 46'75 á 47'25 rs. fanega; Centeno de 27 á 27'50; Cebada de 21 á 21'50; Algarrobas de 29 á 29'50.

Harina de 1.ª extra sistema cilindro á 21'75 reales arroba; Idem 1.ª S. piedra á 21; Idem 1.ª P. á 20'50; Idem 2.ª P. á 18.

Burgos 3.

He aquí los precios á que se cotizan los cereales:

Trigo blanco de 47 á 47'50 rs. las 92 libras; id. rojo de 46 á 46'50 reales las 94 libras. id. álaga de 42 á 43'50.

Almendralejo (Badajoz) 3.—Se ofrecen de 6 á 8000 fanegas de trigo á 60 rs. las 100 libras, habiendose vendido ya 2000 á 56 rs

Al detall se vende:

El trigo á 56 rs. las 94 libras; centeno á 34; cebada á 20; avena 16; garbanzos superiores 130; regulares 90; medianos á 65.

Harina de 1.ª 21 rs. arroba, de 2.ª 19; de 3.ª 16.

CARNES Y GANADOS

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 4.—1'20 t.

En el matadero se ha vendido hoy:

La vaca de 1'9 á 1'24 con equivalencia en arrobas de 50 á 57.

El cordero á 1'34 con equivalencia en cuartos de 20 1/2.—RODRIGO.

(POR CORREO)

Valladolid 3.

Los precios de las carnes en el matadero han sido hoy los siguientes:

Vaca de 1.ª 56 reales arroba; kilo 6 reales; Vaca de 2.ª 50 reales kilo á 5.

Ternera de 1.ª á 56; De 2.ª á 52; por kilos á 8 reales.

Cerdos al vivo á 56; en canal 74.

Cordero á 6.

Guijuelo (Salamanca) 3.—Cerdos al destete 60 rs. uno; idem de 6 meses 160; idem de 1 año 300.—L. V.

Peñaranda (Salamanca) 3.—Bueyes de labor á 1800 rs. uno; añojos 700; vacas coles á 900.

Cerdos al destete á 60 rs. uno; idem de 6 meses 100; de 1 año 250; de medio año 200.

Ovejas á 32 rs. una: carneros á 50; corderos á 34.

Carrión de los Condes (Palencia) 3.—Cerdos al desteto 100 rs uno; de 6 meses 120; de un año 170; de año y medio 200.

Carneros á 70; corderos 40.

Zamora 3—Cerdos al destete de 60 á 80 reales uno; de 6 meses de 80 á 100; de 1 año 100 á 150; de año y medio 169 á 200.

Ovejas á 44; carneros á 53; corderos á 32.

Almendralejo (Badajoz) 31.—Cerdos al destete 50 rs uno; de 6 meses 120, de 1 año 150; de año y medio 200.

CÁRDENAS

SILLERO Y GUARNICIONERO

15—SAN PABLO—15
SALAMANCA

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases y formas, espuelas, bocados, estribos y látigos de todas clases. Completo surtido en artículos para la limpieza de herrajes y caballos. Gran novedad en fustas y frontaleras para coches.

Especialidad en guarniciones para toda clase de carruajes. Gran surtido en efectos de viaje y caza. Novedades en collares para perros. Cepillos, esponjas y gamuzas para la limpieza de coches

Hay maletas desde tres pesetas en adelante y alpargatas de lona superiores para cazadores.

15—SANPABLO—15

SE VENDE la casa número 7 de la calle de Santiago.

Para tratar con José Alvarez, Bretón número 8 (establecimiento de vinos)

MUY ÚTIL

APÉNDICE AL REGLAMENTO
DE LA
CONTRIBUCIÓN INDUSTRIAL
Y DE COMERCIO
DE 28 DE MAYO DE 1896
con notas interesantes
SOBRE LA INVESTIGACION DE LA RIQUEZA OCULTA
y sobre la Ley de moratorias, etc. etc.

ESTE LIBRITO
ORIGINAL DE
DON SEBASTAN DOMNGUEZ
Ex-Secretario de Ayuntamiento
Y OFICIAL
DE LA INVESTIGACIÓN DE HACIENDA
es de suma utilidad á todos los contribuyentes y de imprescindible necesidad para los Secretarios de Ayuntamiento y para los funcionarios de la Investigación de Hacienda

Se vende á 0'50 de pesetas en todas las librerías de Salamanca.

FOLLETON DEL DOMINGO

ODISEA MARAVILLOSA DE NANSEN AL POLO NORTE

(Continuación)

Entre los bloques de hielo había extensiones de nieve que comenzaba á derretirse, y al marchar sobre ella Nansen y su compañero se enterraban hasta las rodillas. Hacían penosos esfuerzos por mantenerse en equilibrio y vacilaban al andar como si estuvieran borrachos.

¿Cuándo podrian poner á flote los ligeros «hayaks» sobre el mar libre? ¡Qué alegría para ellos tomar otra vez el fusil y sus remos, despues de una marcha tan larga teniendo que arrastrar los pesados trineos!

El 27 de Mayo, Nansen y Johansen estaban en los 28° 30' de latitud. El 28 vieron un pájaro. El 29, el 30 y 31 oyeron resoplidos de narvales. Despues vieron una foca, luego dos, más tarde observaron huellas de oso, y varios pájaros pasaron volando por encima de ellos. Esto los animó mucho.

Ya se encontraban en una zona donde había vida, y en la cual con fusiles y arpones no se muere nadie de hambre.

Podian esperar alli la destrucción de los hielos, con que á su parecer se abriría á los "hayaks„ un camino fácil y rápido para llegar á tierras conocidas.

«Domingo, 2 de Junio...¡Hoy es Pentecostès! ¡Qué hermoso estará ahora nuestro pais, en tanto que nosotros nos encontramos entre las nieblas, el viento y el hielo!... Mi pequeña Liva comerá hoy en casa de su abuela; quizás en este instante le estarán poniendo su trajecito nuevo... Más ya llegará el tiempo en que yo la acompañe.. ¿pero cuándo?»

La víspera de Pascua de Pentecostés, Nansen y Johansen levantaron, al abrigo de un «hummoch», su tienda de campaña con objeto de detenerse varios días. Los "hayaks„ de los cuales tendrían que servirse de un dia á otro, necesitaban ser reparados, y los dos viajeros trabajaron con ardor para dejarlos en buen estado. La obra era importantísima, y precisaba mucho á los viajeros cuidar muy especialmente de los materiales que llevaban, pues no podian reemplazarlos sobre el hielo. Si había que rehacer una costura, debían desceserla puntada por puntada, sin cortar el hilo, con objeto de servirse de él cuando hiciera falta.

Desgraciadamente ningún animal se ponía al alcance de sus escopetas, á no ser algunas gaviotas que no merecían se gastara en ella un cartucho. Pesaron el «pemmican» la manteca y el pan, y vieron con tristeza que eran muy escasos Los perros estaban hambriemtos, y á falta de otra cosa devoraban la tela y el cuero de sus arneses y aun la madera de los "ski„. La temperatura era muy benigna: el termómetro marcaba 0° y los hielos comenzaban à deshelarse. Un dia llovió en abundancia. ¡Con qué alegria los dos viajeros oían caer las gotas sobre la seda de la tienda!

El dia 7 de Junio se terminó la reparación de los "kayaks„ y el 8 Nansen y Johansen levantaron el campamento y continuaron la marcha. Como los víveres escaseaban, los viajeros temian un completo desastre, y para evitarlo intentaron avanzar con los trineos á través de aquel cáos de hielos, de aquel laberinto de grietas, verdadero pantano de nieve medio deshecha ¿Dónde estaba la tierra? ¿Dónde estaba el mar libre? Sus esfuerzos para encontrar una ú otro eran inútiles, y sin embargo, si no habian llegado á la latitud del Cabo Filigely les faltaba muy poco.

Pero no necesitaba mucho un hombre enérgico para no perder sus esperanzas. Algunos días despues descubrió Nansen en un canal una merluza. "Es un tesoro—escribió—lo que acabo de encontrar; donde hay peces no se muere nadie de hambre„ La cuestión de los víveres era ya capitalísima; las provisiones disminuían por momentos y los viajeros marchaban hácia el hambre con más rapidez que hácia el mar libre ò hácia la tierra. Hacía tres meses que salieron del "Fram» con víveres para cien días, y no habían aumentado éstos hasta entonces más que en dos gaviotas y una merluza.

Nansen repasó y examinó de nuevo sus cálculos. Quizás estaba mucho menos al Oeste de lo que había creido; quizás los relojes se habrían adelelantado; pero aún suponiendo que su longitud era de cinco grados más al Este de lo que había calculado, la tierra de Wilczek, en defecto de la del príncipe Rodolfo, no debía estar muy lejos. Por el contrario, si la derivación hácia el Oeste había sido mayor de lo que se consignaba en sus cálculos, si su longitud era de seis ò siete grados más al Oeste, se hallaba forzosamente entre la tierra del príncipe Rodolfo y la del rey Oscar. ¿Qué importaba el nombre de la costa donde llegasen, si allí podían encontrar víveres?

Los dos hombres, junto con los perros, arrastraban los trineos con todas sus fuerzas, tropezando y cayendo á cada paso. Mas toda esta energía y este trabajo era inútil, puesto que los vientos empujaban hácia el Noroeste al banco en que se hallaban. ¿Les conduciría al menos, esta derivación al mar navegable? Si así fuera, se dirigirian á Spitzberg. Un día, viendo que se les acababan las provisiones, Nansen y Johansen comieron cocida la sangre de uno de los últimos perros; para sangre de perro, no estaba mal; pero esto no era más que un expediente que no los llevaría muy lejos. Contaron sus cartuchos, pensando en llegar á regiones en que abundara la caza ó encontrar lagos poblados de fosas. En Spitzberg ó en cualquiera otra tierra, encontrarían alimentos; invernarían, si fuera preciso .... Pero, ¿cuándo encontrarían tierra?

Los intrépidos viajeros, aunque muy fatigados y con pocas esperanzas, seguían avanzando en busca de la tierra, y de nuevo volvió á ellos la alegría al ver el 20 de Junio algunas bandadas de pájaros Nansen, despues de escribir en su diario innumerables páginas llenas de tristezas, escribió el siguiente himno de alegría:

(Se continuará)

(c) Ministerio de Cultura 2007

PASATIEMPOS

SOLUCION A LOS PASATIEMPOS DE AYER:

Al geroglífico comprimido: TRISILABA.

Al rombo:

E
E L E
E L E N A
E N E
A

A la faga de consonantes:

Una palabra me diste
la que no cumplirás
más yo cumpliré la mía
de no olvidarte jamás.

A las charadas numéricas:

RO—SA—LIA
RO—SA
SA—LIA
MAR—GA—RI—TA
GA—RI—TA
RI—TA
MAR
PAN—TA—LE—ON
TA—PAN
LE—ON
PAN

Han remitido soluciones.—Nadie.

LOGOGRIFO ALFABETICO

a b c d e f g h i j—Nombre de varón
a e d a j e g j f—Idem idem (plural)
a j e a j h g j—Idem idem
i j e g h a j—Idem idem
i j e c g e—Verbo
e j e g e—Idem
e d g e—Idem
f q e—Idem
g e—Idem
h—Consonante

GEROFLIFICOS COMPRIMIDOS

LIND

D S O

FUGA DE VOCALES

N.gr.ll.v.s.l v.st d.
n.gr s t.s .f.s s.n
y t s c.b.ll.s c.s n gr.s
¿T .n.s gr. .l c.r.az. n?

CHARADAS

Mi *primera* es consonante
la *segunda* musical
es la *tercera* un pronombre,
Rey de España mi *total*.

La *prima* en abecedario
en un árbol hay *dos tres*
y mi *todo* planta es
que canoce el boticario.

Se admiten soluciones á los pasatiempos.

NOTA CÓMICA

DE MANUEL DEL PALACIO

—Tengo mi padre doctor;
Dijo á Vicente Ventura;
Mi hermano mayor es cura
Y yo soy enterrador.
Cuando alguno enferma aquí
Lo ve mi padre temprano,
A seguida va mi hermano,
Despuès me llaman a mí.

Quien ahorrar quiera dinero,
Y enfermo, se llegue á ver,
Lo mejor que puede hacer
Es llamarme á mí primero.

COSILLAS

¡Qué diantre desabor tan desagrable! ¡Muchacho! ¿con qué has colado este café?
—Señorito, colélo con este calcetin?
—¡Ah bruto!...
—Señor, no se enoje, que no pierde nada. El calcetin era mío, y además ya estaba sucio...

***

Obtuvo un alto empleo cierto adulador, y á los que le daban la enhorabuena respondía:
—Crean ustedes que para alcanzar mi nombramiento no he dado mi un paso.
—Ya lo creo, le replicó un hombre grave: el que se arrastra no camina.

Imp. del NOTICIERO SALMANTINO.

Anuncios del NOTICIERO SALMANTINO

ATENEO SALMANTINO

COLEGIO DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

DE

DON MANUEL DURAN

AÑO VIGÉSIMOCUARTO

PLAZA DE COLON NÚMERO 1.—SALAMANCA

Escuela de párvulos y elemental.—Escuela superior.—Estudios completos de segunda enseñanza.

Queda abierta la matricula para el curso académico de 1898 á 99.

MALA REALA INGLES

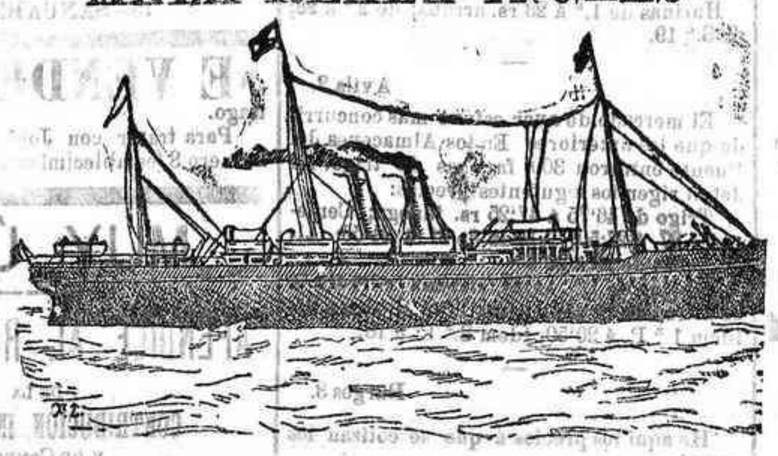

COMPAÑIA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RAPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

SALIDAS DE LISBOA (OPORTO)

EBRO.—Saldrá el 27 de Septiembre para Pernambuco, Maceió, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

NILE.—Saldrá el 19 de Septiembre para Pernambuco, Bahia Ric Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

SALIDAS DE LISBOA

CEYDE.—Saldrá el 5 de Septiembre para San Vicente Pernambueo, Bahia, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

NILE.—Saldrá el 20 de Septiembre para Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse á los Agentes generales en el Norte de Portugal, *Wm. etc. Geo. Tait*, calle del Infante D. Enrique. 19 y 21, Oporto.

DINERO

NUEVA CASA DE COMPRA-VENTA MERCANTIL

CALLE DE JUAN DEL REY NUM. 8 PRINCIPAL

En este nuevo establecimiento de reconocida necesidad en esta Capital, se dá dinero por toda clase de ropas, alhajas, muebles y demás efectos que convengan, dando por ellos contado su valor.

NOTA: Intereses módicos y habitaciones reservadas.

JUAN DEL REY 8 SALAMANCA

FUNERARIA

DE LA

VIUDA DE RAIMUNDO DEL REY

SERVICIO PERMANENTE DÍA Y NOCHE

58, RUA, 58.—SALAMANCA

Preciosas coronas blancas y negras en porcelana y plumas; cajas de zinc de las más modernas á precios económicos y desconocidos; lápidas de mármol de todas clases.

Esta casa se encarga de todas las diligencias para la exhumación y traslación de cadáveres cobrando por ello derechos módicos.

Cajas de madera de todas las formas.

Andas imperiales blancas y negras; se facilitan gratis á los que compren la caja en esta casa.

La viuda de Raimundo del Rey deja nota detallada de las tarifas antes de prestar el servicio que se la encomiende.

FIJARSE BIEN. 58, RUA, 58. SALAMANCA

BRIZUELA É HIJOS

ENGASTADORES

Meléndez 14.—Salamanca

Componen todo clase de alhajas y hacen grabados en plata y oro.

Precios económicos.

ALEMANIA

EL ELIXIR DE LOS ALPES cura el dolor de muelas instantáneamente (Dr. Fritz Bade).

De venta, Farmacia de don Pablo Beltrán de Heredia, calle de la Rua, Salamanca.

ROBERTO DALE

PROCURADOR

CASTRO URDIALES

Santander, 18.

Programas contestados para prepararse sin necesidad de profesor, en las carreras siguientes.

Grado de Bachiller.

Cuerpos de Aduanas, Correos y Telégrafos.

Ayudantes de Obras Públicas, Minas, Ingenieros y Obras Militares.

Contadores de Diputaciones y Ayuntamientos.

Inspectores de Ferrocarriles y Hacienda pública.

Peritos Mercantiles.—Agentes de Bolsa.

Secretarios de Diputación, Ayuntamiento, Sanidad Marítima y Juzgados.

Directores, vigilantes y Administradores de Establecimientos Penales.

Contestación á los programas de oposiciones para cualquier otra carrera.

SU PRECIO 25 PESETAS OBRA

Consultas gratuitas

NOTICIERO SALMANTINO,

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE

Servicios telegráficos y postales de Madrid, Valladolid, Palencia, Zamora, Santander, Avila, Cáceres, Plasencia, Baños, Béjar, Ciudad-Rodrigo, Peñaranda, Vitigudino, Sequeros, Alba, Ledesma, Tamames, Cantalapiedra, Piedrahita, etc. etc.

2.000 PALABRAS

POR TELÉGRAFO

Amplísima información local provincial, regional y general.

Preciosos folletines é interesantes folletones.

GRABADOS DE ACTUALIDADES

Mercados de cereales, harinas, carnes, caldos, valores del Estado y otros efectos (todo por telégrafo.)

La inmensa aceptación que el público ha dispensado á este periódico, ha hecho del NOTICIERO el periódico de mayor circulación de la provincia.

Véase la tirada á la cabeza del periódico.

La publicicidad en el NOTICIERO es, por lo tanto, la más eficaz.

Prior 17 19, 21 y 23.—Salamanca.

COLEGIO DE SAN IGNACIO

DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANA

INCORPORADO AL INSTITUTO PROVINCIAL

BANDOS, 5.—SALAMANCA

Director.—DR. D. MANUEL GONZALEZ CALZADA

Se admiten alumnos *internos, medio pensionistas y externos.*

Queda abierta la matrícula para el curso de 1898 á 99.

—*PÍDANSE REGLAMENTOS*—

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace mas de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento más generalizado y mas apreciado para los niños y los enfermos.

15 diplomas de honor **HARINA LACTEADA NESTLÉ** 18 medallas de ORO

La Harina lacteada Nestlé contiene la mejor leche de los Alpes Suizos.

La Harina lacteada Nestlé es de muy facil digestión.

La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarrea.

La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición.

La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.

La Harina lacteada Nestlé es de una preparación facil y rápida.

La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente la leche materna cuando esta es deficiente.

La **Harina lacteada Nestlé** es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.

De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos

Para pedidos dirigirse á la señora viuda de don Rafael de Jerez de la Frontera.

UNICO REPRESENTANTE EN TODA ESPAÑA

ESTÓMAGO

Su curación radical verdad se obtiene haciendo uso del

QUEZARAL DIGESTIVO del *Dr. Carceller* maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago é intestinos, sean ó no dolorosas, *pronto y radicalmente.* Los enfermos que prueben una sola vez este prodigioso remedio desechan todos los conocidos hasta el día, por muy en uso que estén. *Sorprenden sus resultados.* El enfermo crónico que su estómago no le admita más que leche, debe probarlo, comerá bien y digerirá mejor. Precio. *3 y 5 pesetas caja.* Farmacia de Santo Domingo, Preciados, 35 y García Capellanes, 1, Madrid.

Señores Hijos de Villar y Pinto en Salamanca y principales Farmacias y Droguerías de España.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar: las ENFERMEDADES DEL PECHO, las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS, las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, Paris Y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

(c) Ministerio de Cultura 2007